


## Diputación da una salida a la falta de Ayuntamiento en Torremochuela

Miércoles, 29 de Junio de 2011 17:16 | Autor: Redaccion | 

(0 votos)

Buzz

Recomendar

### **Una comisión gestora solventa la curiosa situación creada tras las elecciones**

GUADALAJARA

El pleno de la Diputación Provincial que se celebra este jueves lleva como único punto operativo (al margen de la formalidad de la aprobación del acta de la sesión anterior) la solución formal para la curiosa situación creada en Torremochuela tras las elecciones del pasado 22 de mayo. Este pequeño municipio de la zona electoral de Molina no ha podido constituir aún su Ayuntamiento, y no ha sido por falta de candidatos, ni de votantes, ni tampoco por ausencia de una mayoría clara.

Lo ocurrido es que todos los votos emitidos fueron a parar al mismo candidato, que se presentaba en la lista del PSOE, y según la nueva Ley electoral, es necesario que al menos se haya elegido a la mitad de los que constituyen el Ayuntamiento, que en el caso de los concejos abiertos es ahora de tres personas. Efectivamente, de los 12 electores de Torremochuela, 2 se abstuvieron, y el resto de los votos fueron a parar a uno de los tres candidatos del PSOE. Los otros dos socialistas no recibieron ningún voto, ni tampoco el único candidato del PP.

Según fuentes de la institución provincial, el único elegido debe proponer otros dos nombres para integrar una comisión gestora, que debe ser ratificada por el pleno de la Diputación. Posteriormente, como en el resto de los concejos abiertos, habrá que elegir si los tres gestores gobiernan o continúan con la fórmula de la asamblea en al que cada vecino es concejal.